



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las nueve horas diez minutos, del día cuatro de enero de dos mil veintitrés, la infrascrita Oficial de Información de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general: I) Que el artículo diez numeral veintitrés de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán la información estadística que generen, protegiendo la información confidencial. II) Que durante el cuarto trimestre de 2022, no se presentaron solicitudes de información ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de la ENA, por lo que no se ha generado información estadística relativa a solicitudes de información respecto del citado trimestre, por lo tanto dicha información es inexistente, y para constancia, extendo, firmo y sello la presente acta

Licda. Karla Obispo
Oficial de Información